

COMUNICADO OFICIAL:
**FUTPRO CELEBRA LA RESOLUCIÓN DE ITSS CONTRA EL
GRANADA CF POR VULNERACIÓN DE DERECHOS
LABORALES DE SUS FUTBOLISTAS**

Desde FUTPRO queremos expresar **nuestra satisfacción ante la resolución emitida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Granada en relación con la denuncia presentada por nuestro sindicato contra el Granada CF**. Esta resolución confirma la existencia de prácticas irregulares que vulneraban los derechos de las futbolistas.

En nuestra denuncia, expusimos tres aspectos fundamentales que afectaban negativamente a las jugadoras del club:

1. **Incumplimiento del convenio colectivo:** El club no abonó la retribución mínima pactada tras la huelga lo que suponía un perjuicio económico y una clara vulneración de los derechos laborales de las futbolistas. ITSS ha constatado este incumplimiento, quedando constancia de que el club intentó corregirlo tardíamente en junio de 2024
2. **Cláusula de donación obligatoria:** El Granada CF imponía la deducción del 1% del salario bruto de las jugadoras para su Fundación, una imposición que no respeta la voluntariedad de este tipo de contribuciones. La Inspección ha declarado esta práctica ilegal y ha exigido su eliminación inmediata, prohibiendo su futura inclusión.
3. **Renuncia a la indemnización por extinción de contrato:** Se impuso en los contratos una cláusula que obligaba a las futbolistas a renunciar a la indemnización de 12 días por año trabajado. ITSS ha declarado nula esta cláusula, prohibiendo su uso y permitiendo a las futbolistas reclamar su nulidad y el pago correspondiente.

La resolución de la Inspección de Trabajo confirma que estas prácticas son contrarias a la normativa laboral y sienta un precedente importante en la defensa de los derechos de las futbolistas. Desde FUTPRO, reafirmamos nuestro compromiso con la protección y el respeto de los derechos laborales en el fútbol femenino y continuaremos trabajando para garantizar condiciones dignas y justas para todas las jugadoras.

Agradecemos a las futbolistas afectadas por su valentía al denunciar estas irregularidades y animamos a todas las jugadoras a ponerse en contacto con FUTPRO ante cualquier vulneración de sus derechos.